

Guayaquil, 20 de abril del 2016.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA SCHAFFRY CONSCHAFFRY S.A.**

Ciudad.-

Informe de la Comisaria

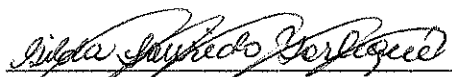
Presento a ustedes mi informe y opinión sobre la Administración llevada a cabo por el Gerente General Ing. Alex Schaffry Murillo, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Debo dejar aclarado, que esta sociedad no ha tenido movimiento o actividad económica, tal como se aprecia de los libros contables. He revisado los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y el administrador ha dado pleno cumplimiento a las resoluciones constantes en la ley y estatutos.

Los procedimientos de control interno establecidos, garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Este año la compañía tiene generó utilidad, que los accionistas sabrán determinar que hacer con ellas.



**ING. GILDA LAURIDO YARLEQUÉ
COMISARIA**